

EL INSTITUTO MUNICIPAL DE PREVISION SOCIAL DE ROSARIO, de acuerdo a la ordenanza en vigencia, cita a todos los que se consideren con derecho a los haberes pendientes de pago que corresponda por fallecimiento de la jubilada y pensionada Señora TERESA HERMINIA SALOMONE de OJEDA, para que dentro de diez días contados desde la última publicación de este aviso se presenten a probar su condición de beneficiarios. Rosario, 11 de Septiembre de 2.007. Sebastián Ratner, Ayudante de Firma Sector Mesa de Entradas.

\$ 15□8775□Set. 19 Oct. 2